

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324

☎ 996 618 000

☎ 970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



26 DE MAYO

**DÍA DE LA
INTEGRACIÓN
ANDINA**

Unidos somos más fuertes,
juntos construimos un
mejor futuro.



La integración andina
nos permite:



Fortalecer la
cooperación



Promover el
desarrollo



Mejorar la calidad
de vida



Impulsar el comercio
y la economía



Valorar nuestra
diversidad cultural

Conmemoramos la firma del
Acuerdo de Cartagena (1969),
que dio origen a la Comunidad
Andina, un camino de unión,
hermandad y progreso para
nuestros pueblos.



**Juntos somos la fuerza
de los Andes**



Trabajemos unidos por una región andina
más **integrada, inclusiva y sostenible.**



<https://diario-hoy.com.pe>

FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/. 0.30**

Periodismo profesional a su servicio

Edición N° 5,411

Martes, 26 de mayo de 2026

Resumen técnico del paro indefinido de arroceros y evolución de importación



Revelan reuniones entre José Balcázar y Pedro Castillo mientras Juntos por el Perú exige concretar indulto



**Municipalidad de Moyobamba perdió más de S/ 25 millones
en la inconclusa obra del denominado "Mega Proyecto"**

Revelan reuniones entre José Balcázar y Pedro Castillo mientras Juntos por el Perú exige concretar indulto

Agrupación política insistió en que la decisión depende exclusivamente del mandatario transitorio.

El partido Juntos por el Perú (JPP) incrementó la presión sobre el presidente interino José Balcázar y le exigió concretar el indulto a Pedro Castillo, quien cumple condena en el penal de Barbadillo por el intento de autogolpe ocurrido en diciembre de 2022.

La agrupación aseguró que el mandatario sostuvo reuniones con el exjefe de Estado encarcelado y reclamó que ahora "cumpla su palabra".

Durante una conferencia de prensa, el portavoz

de Juntos por el Perú y exministro de Defensa, Walter Ayala, sostuvo que el indulto presidencial depende exclusivamente de una decisión política del mandatario interino.

"Estamos esperando el indulto y está en sus manos, porque el indulto es algo político", declaró al referirse a la situación judicial de Castillo.

Asimismo, Ayala también recordó que presentó una solicitud formal de indulto apenas Balcázar asumió el gobierno transitorio en febrero pasado.

Aunque la Presidencia rechazó el pedido el

30 de abril, el dirigente insistió en que el jefe de Estado todavía puede conceder la gracia presidencial y lo instó públicamente a hacerlo.

Incluso advirtió que, si incumple esa promesa, "la historia lo va a juzgar".

El representante de Juntos por el Perú afirmó además que Balcázar visitó en varias oportunidades a Castillo en el penal de Barbadillo, establecimiento penitenciario donde el exmandatario cumple una condena superior a 11 años de prisión por conspiración para una rebelión.



Jueza visita a anciana de 94 años postrada y consigue pensión de S/1,715 de sus 8 hijos

La magistrada Yenny Condori Fernández se trasladó hasta el domicilio de la adulta mayor debido a su delicado estado de salud. Tras audiencia virtual, logró un acuerdo entre sus ocho hijos para el pago de una pensión mensual destinada a su alimentación, salud y cuidados permanentes.

La jueza del Juzgado de Paz Letrado Mixto Transitorio de Paucarpata (Arequipa), Yenny Condori Fernández, logró un acuerdo de conciliación entre los ocho hijos de una adulta mayor de 94 años, identificada con las iniciales Josefina S.T., quien se encuentra postrada en cama

debido a su delicado estado de salud.

El acuerdo establece el pago de una pensión alimenticia mensual de S/1,715, destinada a cubrir sus gastos de alimentación, atención médica y cuidados permanentes, en el marco de un proceso de alimentos iniciado el año 2025.

Justicia llegó hasta su vivienda

Debido a la alta vulnerabilidad de la demandante, la magistrada tomó la decisión excepcional de trasladarse hasta su domicilio en el distrito de Characato,

evitando así que la adulta mayor fuera movilizada hasta una sede judicial y se pusiera en riesgo su salud.

Esta acción permitió garantizar el acceso a la justicia en condiciones dignas, priorizando el bienestar de la beneficiaria.

El acuerdo fue alcanzado durante una audiencia virtual de conciliación judicial, en la que los ocho hijos de la demandante aceptaron el monto fijado para su sostenimiento.

Asimismo, se estable-



ció que uno de los hijos, actualmente a cargo del cuidado directo de la adulta mayor, contará con un poder notarial para administrar el cobro de la pensión y asegurar su atención integral.

Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Interno del penal de Tarapoto fallece en extrañas circunstancias; Fiscalía inició investigación



El Ministerio Público inició las investigaciones para esclarecer las causas del fallecimiento de un interno del establecimiento penitenciario de Tarapoto, identificado como Juan Carlos Amasifuen Amasifuen, de 45 años de edad, ocurrido durante las primeras horas del día de ayer.

signos visibles de violencia. No obstante, las autoridades calificaron el caso como una muerte sospechosa, por lo que se dispuso la realización de la necropsia de ley a fin de determinar científicamente las causas exactas del deceso.

El fiscal de turno, José Santos Gomeró, informó que tras recibir la comunicación oficial del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), se activaron los protocolos correspondientes para el levantamiento del cadáver y la inspección de la escena, en coordinación con efectivos de la Policía Nacional y personal de Medicina Legal.

Asimismo, se conoció que el interno presentaba antecedentes de problemas de salud, situación que también será evaluada como parte de las investigaciones fiscales y médico-legales.

De acuerdo con las primeras diligencias, el cuerpo del interno fue hallado al interior de su celda y no presentaba

Tras las diligencias correspondientes, el cuerpo sin vida de Juan Carlos Amasifuen Amasifuen fue trasladado hasta su tierra natal, en el sector Aucaloma, distrito de San Roque de Cumbaza, provincia de Lamas, donde sus familiares le darán cristiana sepultura.

Bebé lucha por su vida en UCI de Tarapoto: familia pide ayuda para costear tratamiento médico



El ciudadano Alex Junior Paima Valle natural del distrito de Huicungo, provincia de Mariscal Cáceres - Juanjuí, solicita apoyo económico para afrontar los gastos derivados del tratamiento médico de su hija recién nacida, quien permanece internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del hospital Minsa de Tarapoto, luego de presentar complicaciones de salud desde su nacimiento.

Actualmente, la bebé lleva más de 21 días hospitalizada y continúa bajo estricta observación médica. Aunque su evolución es favorable, los especialistas evalúan constantemente su estado de salud para determinar si será necesaria una nueva cirugía.

Según explicó el padre de familia, la menor nació en el hospital de Juanjuí; sin embargo, debido a problemas congénitos, tuvo que ser trasladada de emergencia a Tarapoto, donde los médicos le practicaron una delicada intervención quirúrgica a los pocos días de vida.

La familia, de escasos recursos económicos, indicó que enfrenta dificultades para cubrir los gastos de permanencia y atención médica, por lo que hizo un llamado solidario a la población para apoyar en este difícil momento.

Las personas que deseen colaborar pueden comunicarse al número 901 311 779, habilitado por los familiares para recibir cualquier tipo de ayuda.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Camión compactador impacta contra vivienda en Morales y deja dos heridos

Un grave accidente de tránsito registrado durante la madrugada de ayer en el jirón Túpac Amaru, cuadra 8, en el distrito de Morales, dejó como saldo dos personas heridas y cuantiosos daños materiales, luego de que un camión compactador de residuos sólidos se empotrara contra una vivienda y afectara además a un motocar estacionado en la zona.

Tras lo ocurrido, el gerente municipal de la Municipalidad Distrital de Morales, Liber Ávila Crespín, llegó hasta el lugar para atender la emergencia y coordinar la evaluación de los daños ocasionados tanto a la infraestructura del inmueble como al vehículo menor afectado.

De acuerdo con la información brindada por las autoridades, el conductor del compactador y la propietaria de la vivienda fueron trasladados al hospital Minsa de Tarapoto, donde permanecen estables mientras se les realizan di-

versos exámenes médicos para descartar lesiones de gravedad.

La municipalidad informó que viene sosteniendo conversaciones con los propietarios afectados a fin de asumir las responsabilidades correspondientes y garantizar la reparación de los daños materiales ocasionados por el accidente. Asimismo, se conoció que las autoridades investigan las causas del hecho, entre ellas una posible falla mecánica en el sistema de frenos del vehículo recolector de residuos sólidos.

Por otro lado, la familia de una adulta mayor de 68 años que resultó herida durante el impacto exigió a las autoridades municipales cubrir los gastos médicos y asegurar una atención adecuada para la víctima.

Selmit Arévalo Inga, hija de la afectada, indicó que su madre quedó atrapada bajo parte de la estructura de la



vivienda tras el choque y actualmente permanece bajo observación médica debido a los fuertes dolores que presenta.

La familiar expresó además su preocupación debido a que

la adulta mayor padece hipertensión y diabetes, condiciones que podrían complicar su estado de salud en las próximas horas.

También señaló que ya

vienen buscando asesoría legal para formalizar cualquier acuerdo relacionado con la reparación de daños y la cobertura de los gastos médicos derivados del ac-

cidente.

Finalmente, la mujer destacó que la rápida reacción de sus familiares evitó que la tragedia tuviera consecuencias aún más lamentables.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - Tarapoto
AREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON : CRISTIAN RICHERD DE AGUILA GARCIA
EDAD : 28 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERO
OCUPACIÓN : INGENIERO CIVIL
NATURAL : SAUCE
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : JR. TARAPOTO N° 465 -MORALES

Y DOÑA : LETICIA RÍOS HUIÑAPI
EDAD : 27 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
OCUPACIÓN : TRABAJADORA INDEPENDIENTE
NATURAL : PAMPA HERMOSA-YURIMAGUAS
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : JR. RAMÓN CASTILLA N° 1051-TARAPOTO

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Tarapoto, 25 de mayo del 2026.



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto - San Martín, se presentó Jefferson Chuquipiondo Tuesta, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Predio denominado Predio Urbano se ubica con frente principal a Av. Vía de Evitamiento C-4, Distrito de Tarapoto - San Martín; con un área de 95.59 m2, cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes: Frente: Con 9.35 m; colinda con la Av. Vía de Evitamiento C-04. Derecha: Con 9.45m., colinda con la propiedad de Segundo Román Gamonal. Izquierda: Con tres tramos, el primer tramo con 7.80 m., en segundo tramo doblando a la derecha con 0.80 m., en su tercer tramo con 4.50 m., estos tres tramos colindan con la propiedad del Sr. Roberto Tananta Rodríguez y Sra. Marisol Chávez Ruiz. Fondo: Con 8.35 m., colinda con la propiedad del Sr. Obdulio Ramírez Vilca.- y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por la minuta de Compra Venta certificada notarialmente de fecha 06 de octubre 2025, de su anterior propietaria doña Kety Tuesta Cárdenas, quien a su vez lo adquirió mediante Minuta de Compra Venta de fecha 10 de diciembre de 2014, de su anterior propietario Juan Manuel Carrasco Suarez, quien a su vez este viene ocupando la propiedad desde el 2005; como otros documentos de posesión pacífica, pública y continua (Autovaluos, Luz, Agua). por lo que no se notificara a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acredita que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito; colindantes: Roberto Tananta, Marisol Chávez Ruiz; Obdulio Ramírez Vilca; y, Segundo Román Gamonal.

Tarapoto, 14 de mayo de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Delincuentes arranchan cadena de Oro a mujer en Morales y la dejan herida tras violento ataque

Momentos de terror vivió una familia en el distrito de Morales, luego que dos delincuentes a bordo de una motocicleta sin placa arrancharan una cadena de oro valorizada entre 4 mil y 5 mil soles a una mujer, quien terminó con lesiones tras forcejear con los sujetos.

El hecho ocurrió el último domingo aproximadamente a las 6 de la mañana en el jirón Francisco Pizarro, cuadra 6, cuando la víctima se encontraba barriendo el frontis de su vivienda. Según relató su familiar, los delincuentes llegaron en una motocicleta "armada", sin placa y con los rostros cubiertos.

La mujer intentó resistirse al robo sujetando su joya, pero fue tumbada y

arrastrada por los hampones, sufriendo raspones en el cuello, pecho y codos. Pese a los gritos de auxilio, los delincuentes lograron escapar rápidamente.

"Fue un episodio horrible. Mi mamá terminó desmayándose del susto y toda la familia quedó afectada.

Mi hijita de 5 años vio todo y no pudo dormir por el miedo", expresó el denunciante.

La familia indicó que revisaron videos de seguridad y aseguran que se trataría de los mismos delincuentes involucrados en otros hechos similares ocurridos en la zona, debido a las características de la motocicleta, las zapatillas y rasgos físicos de los sujetos.



Asimismo, informaron que las imágenes ya fueron entregadas a la Po-

licía Nacional, esperando que los responsables sean identificados y cap-

turados en las próximas horas. La cadena robada era de aproximadamente

15 gramos de oro y tendría un valor estimado entre 4 mil y 5 mil soles.

Madre de Verónica Ramírez exige justicia y duda de versión sobre su muerte en Shatoja

Consternación y dolor ha generado la muerte de la joven Verónica Smit Ramírez Ruiz, de 20 años, quien fue hallada sin vida al interior de su vivienda en el sector Alto Shatojillo, distrito de Shatoja, provincia de El Dorado, región San Martín. Mientras las autoridades continúan con las investigaciones, la madre de la víctima aseguró públicamente que no cree en la hipótesis de un presunto suicidio y pidió que el caso no quede impune.

Entre lágrimas, Zenaida Liseth Ruiz Mijahuanca manifestó que existen muchas dudas alrededor de la muerte de su hija. La mujer cuestionó la presencia del arma de fuego al lado del

cuerpo y además rechazó la autenticidad de una supuesta carta encontrada en la escena.

"Esa no es la letra de mi hija. Yo soy su madre, yo le he dado estudio y conozco cómo escribía", declaró la progenitora, quien además aseguró que su hija habría sufrido agresiones y problemas dentro de su convivencia.

Según reveló, en noviembre del año pasado recibió una llamada anónima donde le advirtieron sobre la situación que atravesaba Verónica. Asimismo, recordó que en varias oportunidades intentó convencerla de abandonar el hogar

donde vivía junto a su conviviente, pero no logró persuadirla.

La madre también afirmó que el conviviente de su hija le habría dicho anteriormente que "de ahí la vas a sacar muerta", frase que hoy recuerda con profundo dolor tras el fatal desenlace.

De acuerdo con información policial, en la vivienda se encontró una escopeta y un cartucho percutado, elementos que fueron incautados como parte de las diligencias. Tras las primeras investigaciones, efectivos de la Comisaría de San Martín de Alao detuvieron a Nelson Velásquez Córdova, de 29 años, conviviente de la joven, quien es inves-



tigado por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio calificado.

El Ministerio Público dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue del distrito de Morales, en Tarapoto, donde se realizará la necrop-

sia de ley para determinar las causas exactas de la muerte.

Los restos de Verónica Ramírez Ruiz fueron retirados de la morgue y trasladados hasta el distrito de Shatoja, donde vienen siendo velados por familiares y amigos. La joven deja en

la orfandad a una niña de apenas 3 años de edad.

Familiares exigen que las investigaciones se desarrollen de manera transparente y que las autoridades esclarezcan plenamente este trágico hecho ocurrido en la región San Martín.



JUSTICIA JUSTA
ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba.
Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Día de la Integración Andina

El Día de la Integración Andina se celebra cada 26 de mayo para conmemorar la firma del Acuerdo de Cartagena, realizada el 26 de mayo de 1969, hecho que dio origen al proceso de integración entre los países andinos. Esta fecha resalta la importancia de la cooperación, la unidad y el desarrollo conjunto entre las naciones de la región andina.

La integración andina busca fortalecer los lazos económicos, sociales, culturales y comerciales entre los países miembros de la Comunidad Andina, promoviendo el bienestar de sus ciudadanos y el crecimiento sostenible de la región.

A través de este proceso de integración, se han impulsado acciones para facilitar el comercio, promover la libre circulación de personas, fortalecer la educación, proteger el medio ambiente y fomentar el intercambio cultural entre los pueblos andinos.

Esta importante fecha también permite reconocer la riqueza histórica, cultural y geográfica que comparten los países andinos, así como el legado de las civilizaciones ancestrales que contribuyeron a la construcción de una identidad común basada en la diversidad, la solida-

ridad y el respeto mutuo.

El Día de la Integración Andina invita a reflexionar sobre la importancia de trabajar unidos para enfrentar los desafíos del presente y construir un futuro de desarrollo, inclusión y oportunidades para todos los habitantes de la región.

En esta significativa fecha, el Diario HOY expresa un cordial saludo a todos los pueblos de la región andina, reafirmando el valor de la integración, la cooperación y la hermandad entre las naciones. Que este día fortalezca los lazos de unidad y contribuya al desarrollo y bienestar de nuestros pueblos.

26 DE MAYO

DÍA DE LA INTEGRACIÓN ANDINA

Unidos somos más fuertes, juntos construimos un mejor futuro.

La integración andina nos permite:

- Fortalecer la cooperación
- Promover el desarrollo
- Mejorar la calidad de vida
- Impulsar el comercio y la economía
- Valorar nuestra diversidad cultural

Conmemoramos la firma del **Acuerdo de Cartagena (1969)**, que dio origen a la Comunidad Andina, un camino de unión, hermandad y progreso para nuestros pueblos.

Bolivia Colombia Ecuador Perú

Juntos somos la fuerza de los Andes

Trabajemos unidos por una región andina más **integrada, inclusiva y sostenible.**

COMUNIDAD ANDINA

Bazar Artesanías Wayra, talento y tradición hecha a mano

En una nueva edición del programa *Emprende Hoy*, conducido por Melisa Rengifo y transmitido por Hoy TV Cable Mundo, se presentó la inspiradora historia de Marianela Saavedra Salas, creadora de Bazar Artesanías Wayra, un emprendimiento que nació gracias a las enseñanzas y el legado artesanal de su abuelita.

Desde la pandemia, Marianela se dedica a la elaboración de bolsos, mochilas, monederos, carteras, aretes, pulseras, vinchas y hermosos ramos decorativos, utilizando técnicas de costura, macramé y tejidos elaborados por artesanas de Lamas. Cada creación refleja identidad cultural, dedicación y el deseo de mantener viva la artesanía hecha a mano.

Durante la entrevista, la emprendedora contó que su motivación nació tanto de la necesidad económica como del deseo de continuar el arte que aprendió desde pequeña junto a su abuelita, quien le enseñó valores como la responsabilidad, la pa-

ciencia y el amor por el trabajo artesanal. "Sí se puede emprender. Todo empieza con las ganas de crear y no dejar de intentar", expresó emocionada Marianela, destacando además que disfruta especialmente diseñar accesorios inspirados en la mujer moderna, combinan-

do estilos tradicionales con tendencias actuales. Entre los productos más solicitados destacan los monederos artesanales desde 10 soles, además de mochilas tejidas, pañeros, vinchas y aretes elaborados con macramé, hilos chinos, fibras vegetales nativas y detalles de guairuro, materia-

les que resaltan la riqueza cultural de nuestra Amazonía peruana. Asimismo, explicó que muchos pedidos son personalizados, por lo que cada pieza requiere tiempo, dedicación y materiales especiales para lograr diseños únicos y de calidad. Su gran meta es que Bazar

Artesanías Wayra llegue al extranjero y que más personas conozcan el talento artesanal peruano. Actualmente, sus productos pueden encontrarse en la Galería Star Plaza, ubicada al costado de Plaza Bea en Morales, Tarapoto, donde comparte espacio con otros emprendedores locales.

El programa finalizó destacando el esfuerzo y perseverancia de Marianela Saavedra, quien demuestra que el arte, la creatividad y el trabajo constante pueden convertirse en una gran oportunidad de crecimiento y orgullo para nuestra cultura peruana.



EMPRENDE HOY

Marianela Saavedra Salas
Bazar Artesanía Wayra

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Alcaldesa Lluni Perea separa del cargo a Juan Carlos Caverro tras denuncia de acoso

La alcaldesa de la Municipalidad Provincial de San Martín, Lluni Perea Pinedo, confirmó públicamente la separación del cargo de Juan Carlos Caverro Rojas, luego de la denuncia por presunto acoso sexual presentada en su contra por una trabajadora municipal.

Durante declaraciones brindadas a la prensa, la autoridad edil indicó que tomó la decisión en defensa de la denunciante y reafirmó su posición de respaldo a las mujeres víctimas de violencia y acoso.

“Yo tengo que defender a una mujer. He separado del cargo al señor Caverro”, manifestó la alcaldesa, quien además señaló que las críticas recibidas por la demora en su pronunciamiento fortalecen su compromiso como autoridad y

líder política.

Perea Pinedo también expresó su rechazo a los ataques realizados a través de redes sociales y cuestionó a quienes, según indicó, buscan desacreditar a mujeres en espacios públicos y políticos.

Asimismo, dirigió un mensaje de apoyo a la trabajadora denunciante, resaltando su fortaleza y dignidad frente a la situación que atraviesa. “Sé que va a salir adelante y le estamos dando todo el apoyo posible”, afirmó.

Finalmente, la alcaldesa aprovechó la oportunidad para enviar un mensaje a las mujeres que sufren violencia física, psicológica, patrimonial o económica, exhortándolas a mantenerse firmes y denunciar cualquier acto de abuso.



Caen cuatro presuntos microcomercializadores de droga cerca del estadio La Banda de Shilcayo



Efectivos policiales de la Comisaría de La Banda de Shilcayo lograron la intervención de cuatro personas en la parte posterior del estadio del sector, durante un operativo orientado a com-

batir el tráfico y consumo de sustancias ilícitas en zonas consideradas de alto índice delictivo.

El comisario de La Banda de Shilcayo, Eduardo Salvador

Quiroz Poma, informó que durante la intervención se incautaron aproximadamente 120 ketes de pasta básica de cocaína y además de dos verduguillos que habrían sido utilizados para ame-

drentar a sus víctimas y cometer hurtos de celulares y billeteras.

Según indicó el oficial, los cuatro intervenidos permanecen en calidad de investigados. La Policía pre-

sume que uno de ellos sería el encargado de la distribución de la droga, mientras que los otros estarían vinculados al consumo de sustancias ilícitas.

“Estamos luchando frontalmente contra este mal que genera perjuicios en nuestra juventud”, señaló Quiroz Poma, quien además precisó que los operativos se ejecutan de manera permanente con apoyo del serenazgo y funcionarios de la municipalidad distrital.

La autoridad policial agregó que el lugar ya había sido identificado como un punto donde personas ingresaban a consumir drogas, gracias también a la información brindada por vecinos de la zona. En ese

sentido, anunció que continuarán intensificando las intervenciones en sectores críticos por disposición del alto mando policial.

Asimismo, el comisario exhortó a los padres de familia a reforzar el control sobre sus hijos, especialmente menores de edad, debido a que muchos jóvenes estarían involucrándose en el consumo de drogas y otros delitos contra el patrimonio.

Finalmente, la Policía pidió a la ciudadanía confiar en la labor de la Comisaría de La Banda de Shilcayo y colaborar brindando información confidencial para organizar nuevos operativos contra la delincuencia y el microtráfico de drogas.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

SUCESION INTESADA. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CAJAMARCA SUR. N° 684 - NUEVA CAJAMARCA, **LIZ ROSMERY BUSTAMANTE COLLAZOS**, SOLICITA LA DE **DOLFER LIDES BUSTAMANTE MUÑOZ**, FALLECIDO INTESADO EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2026, EN EL DISTRITO DE RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, SIENDO EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL CAUSANTE EN EL JR. SAN LUIS 618, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN. LO QUE COMUNICO. NUEVA CAJAMARCA, 18 DE MAYO DEL 2026.



SUCESION INTESADA. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CAJAMARCA SUR. N° 684 - NUEVA CAJAMARCA, **NELIDA MARTINEZ CENTURION**, SOLICITA LA DE **MANUEL CORONADO SEVERINO**, FALLECIDO INTESADO EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2026, EN EL DISTRITO DE YURACYACU, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, SIENDO EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL CAUSANTE EN EL JR. BOLIVIA MZ.89 LT. 01D, DISTRITO DE YURACYACU, PROVINCIA DE RIOJA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN. LO QUE COMUNICO. NUEVA CAJAMARCA, 20 DE MAYO DEL 2026.



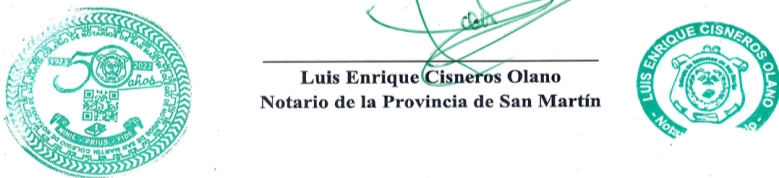
Notaría Cisneros Olano

Sucesión Intestada

Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial sito en Jr. Leguía 356, Tarapoto, se presentó **Yris Yovani Alverca Rojas**, solicitando la Sucesión Intestada de don **Godofredo Alverca Diaz**, quien se identificó con Documento Nacional de Identidad número **01061622**; fallecido el **13 de octubre del 2017**, teniendo como lugar de fallecimiento en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza, Distrito de Lima, Provincia y Departamento de Lima, teniendo el causante como último domicilio en jirón Santa Eufracia 111, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín.

Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores.

Ciudad de Tarapoto, 25 de mayo del 2026.



SUCESION INTESADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA DECLARACION DE SUCESION INTESADA DE **WALTER VILCA BARDÁLEZ** (DNI N° 00815527) FALLECIDO EL 08 DE MARZO DE 1998, EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA,

ULTIMO DOMICILIO: JIRÓN MIRAFLORES SIN NUMERO, EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN;

HEREDERAS: JESSICA VILCA PISCO (DNI 00839333); LILIANA VILCA PISCO (DNI 40156307); JENY VILCA PISCO (DNI 40955303); Y ROSITA YSABEL VILCA PISCO (DNI 46355372), EN CALIDAD DE HIJAS DEL CAUSANTE.

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 25 DE MAYO DE 2026



Alquilo local comercial

**En Alfonso Ugarte N° 1331
Cuadra 13 altura de Cinerama
al costado de Caja Arequipa,
Área: 7 metros de frente x 20 metros de fondo,
ideal para Farmacia, Minimarket, Spa,
mayor información comunicarse
al número de celular 902834089**

SUCESION INTESADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA SUCESION INTESADA DE **JOSE WALTER AREVALO CHAVEZ** (DNI N° 76641039), FALLECIDO EL 06 DE SETIEMBRE DE 2017, EN LA CIUDAD DE LIMA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA,

ULTIMO DOMICILIO: BARRIO EL ARENAL, DISTRITO DE JEPELACIO, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

HEREDERA: MARIZA CHAVEZ TELLO (DNI N° 47648143), EN CALIDAD DE MADRE DEL CAUSANTE,

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 22 DE MAYO DE 2026



SUCESION INTESADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA DECLARACION DE SUCESION INTESADA DE **JULIA FRIDA VALENCIA BEGAZO** (DNI N° 29224127) FALLECIDA EL 15 DE MAYO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA,

ULTIMO DOMICILIO: JIRÓN MANUEL DELAGUILAN° 446, EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN;

HEREDERO: ROLANDO PEREZ POSTIGO (DNI N° 29225717), EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE LA CAUSANTE.

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 22 DE MAYO DE 2026



SUCESION INTESADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA DECLARACION DE SUCESION INTESADA DE **LIBORIO CHOCA YOPLAC** (DNI N° 00813673) FALLECIDO EL 30 DE OCTUBRE DE 2025, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN,

ULTIMO DOMICILIO: JIRON SAN JOSE S/N, DISTRITO DE SORITOR, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN;

HEREDEROS: JULIO CHOCA VALQUI (DNI N° 00827497), A SUS HERMANOS FAUSTINA CHOCA VALQUI (DNI 49095347), EULALIA CHOCA VENTURA (DNI 00826009), SELESTINO CHOCA VALQUI (DNI 00813951) EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE,

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 22 DE MAYO DE 2026



Bloqueo de carretera por huelga de arroceros genera riesgo de desabastecimiento en Tocache

La huelga indefinida emprendida por productores arroceros viene ocasionando serias afectaciones en la provincia de Tocache, debido al bloqueo de la carretera en el sector San Juan de Porongo, principal vía de acceso hacia la ciudad. La medida de protesta ha restringido el tránsito vehicular y comenzó a impactar el abastecimiento de productos de primera necesidad provenientes de las zonas agrícolas y centros de producción de la provincia.

Comerciantes y pobladores manifestaron su preocupación ante un posible desabastecimiento de alimentos en las próximas horas, especialmente de productos básicos de la canasta familiar como plátano, yuca, verduras y otros cultivos característicos de la sel-

va. La interrupción del transporte también viene generando retrasos en la distribución de mercadería hacia mercados y establecimientos comerciales.

La paralización afecta además a transportistas, amas de casa y propietarios de restaurantes de comidas típicas, quienes dependen diariamente del ingreso de productos frescos para el desarrollo de sus actividades económicas y el abastecimiento familiar. Algunos comerciantes señalaron que la situación podría generar pérdidas económicas si el bloqueo se prolonga durante los próximos días.

La medida de fuerza también repercute en comerciantes proce-



dentos de la región La Libertad, principalmente de la provincia de Taya-bamba, quienes con frecuencia se trasladan hasta Tocache para adquirir productos agrícolas y comercializarlos en sus mercados locales, apro-

vechando la cercanía entre ambas jurisdicciones.

En la zona de protesta permanecen efectivos de la Policía Nacional del Perú realizando labores de control y vigilancia con el objetivo de prevenir en-

frentamientos y garantizar el orden público mientras continúan las manifestaciones. Los productores arroceros exigen la atención inmediata de sus demandas relacionadas con la crisis que en-

frenta el sector, mientras que la población espera que las autoridades y dirigentes logren acuerdos que permitan restablecer el tránsito y evitar mayores pérdidas económicas en la provincia y zonas aledañas.

Temblor de magnitud 6,5 sacudió Tacna y reavivó llamado a la prevención sísmica



Un sismo de magnitud 6,5 remeció la región Tacna la tarde del lunes 25 de mayo de 2026, según reportó el Instituto Geofísico del Perú (IGP). El movimiento telúrico se registró a las 4:52 p.

m. y tuvo su epicentro a 240 kilómetros al sur de la ciudad de Tacna, con una profundidad de 129 kilómetros. De acuerdo con la información difundida

por el IGP a través de sus canales oficiales, el evento sísmico se localizó en las coordenadas latitud -20.17 y longitud -70.10. Hasta el cierre de esta nota, las autoridades no habían reportado

daños personales ni materiales de consideración. El temblor fue percibido en distintos sectores del sur del país y generó preocupación entre la población, motivo por el cual las autoridades reiteraron la im-

portancia de mantener medidas de prevención y respuesta ante emergencias sísmicas.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomendó conservar la calma y dirigirse a las zonas seguras previamente identificadas dentro y fuera de las viviendas. Asimismo, exhortó a prestar especial atención a menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad durante este tipo de emergencias.

Entre las recomendaciones difundidas por las autoridades también se encuentra mantenerse alejado de ventanas, espejos, cables eléctricos y postes, además de contar con una mochila de emergencia equipada

para afrontar las primeras horas posteriores a un desastre natural.

Según el Indeci, esta mochila debe incluir artículos de higiene, botiquín de primeros auxilios, agua, alimentos no perecibles, radio portátil, linterna, documentos personales, dinero en efectivo y otros implementos básicos. También se aconseja incorporar artículos específicos para bebés, adultos mayores o integrantes de la familia con necesidades particulares.

Las autoridades recordaron que la preparación y organización familiar son fundamentales para reducir riesgos y actuar de manera adecuada ante futuros eventos sísmicos.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Invertirán S/ 18 millones en asfaltado de importantes vías de acceso en Tarapoto

GORESAM asfaltará 2.6 kilómetros en la parte alta de Tarapoto, beneficiando a más de 10 mil pobladores y mejorando el acceso a zonas turísticas y al PEHCBM.

El Gobierno Regional de San Martín ejecutará una obra de asfaltado de 2.6 kilómetros en la parte alta de Tarapoto, con una inversión cercana a los 18 millones de soles, beneficiando a aproximadamente 10 mil pobladores y mejorando la conectividad urbana hacia sectores estratégicos y atractivos turísticos como el mirador Taytamaki y la cascada Ahuashillo.

La intervención será ejecutada a través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM) y comprende el mejoramiento vial de los jirones Putumayo, Proyecto y Vista Hermo-

sa, importantes vías de acceso para los vecinos del barrio Tarapotto y zonas aledañas.

De acuerdo con el proyecto, el asfaltado en el jirón Putumayo abarcará desde la cuadra 1, en el cruce con la avenida Circunvalación, hasta la cuadra 8. Asimismo, el jirón Proyecto será intervenido hasta la cuadra 9, donde conectará con el jirón Vista Hermosa. En esta última vía también se mejorarán tres cuadras adicionales, permitiendo una conexión directa con el jirón San Pedro y optimizando la transitabilidad vehicular y peatonal en toda la zona.

El gerente general del PEHCBM, ingeniero Javier Sinti Flores, informó que esta obra será posible gracias al convenio suscrito en-



tre el Gobierno Regional de San Martín y la Municipalidad Provincial de San Martín, mediante el cual el PEHCBM asumirá la elaboración del expediente técnico, el financiamiento y la

ejecución del proyecto. Además del impacto en la movilidad urbana y el transporte, la obra permitirá fortalecer el desarrollo turístico de la parte alta de

Tarapoto, facilitando el acceso hacia destinos naturales que reciben permanente afluencia de visitantes.

Según lo programado, el expediente técnico estará culminado durante la pri-

mera semana de junio y el proceso de convocatoria tendrá una duración aproximada de

45 días, con el objetivo de iniciar los trabajos en agosto próximo.

Lanzan Expo Café San Martín 2026 para potenciar la calidad y comercialización del café regional



San Martín, región que produce el 23 % del café nacional, impulsará concursos y ruedas de negocios para posicionar sus cafés especiales en mercados especializados.

La región San Martín lanzó oficialmente la I Expo Café

San Martín 2026, una plataforma regional que busca fortalecer la cadena cafetalera, abrir nuevos mercados y posicionar al café sanmartinense como referente nacional en cafés especiales. El anuncio

se realizó en el Centro Cultural de Moyobamba (CUMO), donde también se presentaron las bases de los concursos y actividades que integrarán esta importante agenda regional orientada a beneficiar a más de 41 mil familias

caficultoras de las diez provincias de la región.

El lanzamiento oficial reunió a autoridades, representantes del sector cafetalero y productores, quienes destacaron la importancia de impul-

sar espacios que permitan visibilizar el potencial productivo, comercial y competitivo del café de San Martín.

La Expo Café San Martín 2026 integrará una programación técnica, comercial y promocional diseñada para generar nuevas oportunidades para productores, cooperativas y emprendimientos regionales. Entre las actividades principales destacan la IV Taza San Martín 2026, el I Concurso Regional de Filtrados, el II Concurso Regional de Catadores, además de una rueda de negocios especializada, subasta de microlotes, exhibición de marcas cafetaleras y degustaciones orientadas a promover el consumo interno de café de calidad.

La iniciativa también busca fortalecer la cultura cafetera y promover el reconocimiento de los cafés especiales producidos en la región. A través de estos espacios se pretende impulsar procesos de innovación, mejora continua y articulación comercial con compradores y mer-

cados especializados, permitiendo que los productores puedan acceder a oportunidades de mayor valor agregado.

Asimismo, la rueda de negocios y la subasta de microlotes permitirán conectar directamente a productores y organizaciones cafetaleras con potenciales aliados estratégicos, fortaleciendo así las posibilidades de comercialización y expansión del café sanmartinense en mercados nacionales e internacionales.

Durante la presentación, el presidente de la Mesa Técnica Regional del Café de San Martín, Idelso Fernández Quevedo, destacó que el trabajo articulado junto al Gobierno Regional de San Martín ha permitido fortalecer progresivamente la calidad y el posicionamiento del café regional, logrando cada vez mayor reconocimiento dentro del país.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Goresam invierte cerca de S/ 4 millones en infraestructura educativa para Tarapoto y Huicungo

Obras de aulas, techos cobertores y espacios deportivos beneficiarán a más de 2,260 estudiantes de Tarapoto y Huicungo con infraestructura moderna y segura.

Con una inversión cercana a los 4 millones de soles, el Gobierno Regional de San Martín (GORESAM), a través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM), ejecuta importantes obras de infraestructura educativa en las ciudades de Tarapoto y Huicungo, beneficiando a aproximadamente 2,260 estudiantes con la construcción de techos cobertores, mejoramiento de losas deportivas, tribunas y un moderno pabellón de aulas de tres niveles.

Las intervenciones forman parte de las ac-

ciones que impulsa el gobierno regional para mejorar las condiciones de aprendizaje y fortalecer la infraestructura educativa en instituciones emblemáticas de la región, como las instituciones educativas José Antonio Ramírez Arévalo, N.º 004 Túpac Amaru y N.º 0418 "Víctor Manuel Pérez Gonzales".

En la Institución Educativa José Antonio Ramírez Arévalo, en Tarapoto, se construye un pabellón de aulas de tres pisos en un espacio que anteriormente fue declarado en emergencia por Defensa Civil, debido al riesgo que representaba para más de 600 estudiantes. La obra incluye además un techo cobertor de 527 metros cuadrados. La

inversión destinada para esta intervención asciende a aproximadamente 1 millón 700 mil soles.

De igual manera, en la Institución Educativa N.º 004 Túpac Amaru, el GORESAM ejecuta la construcción y remodelación de losas deportivas, así como la instalación de dos techos cobertores para los niveles de primaria y secundaria. Actualmente, la obra presenta un avance físico del 30 % y beneficiará a cerca de 1,500 estudiantes.

El proyecto también contempla la construcción de tribunas en el patio principal del nivel secundario, una infraestructura esperada durante años por docentes, estudiantes y padres de familia. La inversión destinada a esta obra bordea el millón 700 mil soles.

Asimismo, en el distri-



to de Huicungo, provincia de Mariscal Cáceres, se ejecuta la construcción de un techo cobertor en la Institución Educativa N.º 0418 "Víctor Manuel Pérez Gonzales", obra que registra un avance físico del 70 % y cuya culminación está prevista para la primera quincena de junio.

La infraestructura, valorizada en aproximadamente 500 mil soles, permitirá que 160 estudiantes desarrollen sus actividades educativas, deportivas y culturales en espacios más seguros y adecuados frente a las condiciones climáticas

de la zona.

Con estas inversiones, el Goresam continúa impulsando el fortalecimiento de la infraestructura educativa en la región, promoviendo espacios modernos, seguros y adecuados que contribuyan a mejorar la calidad educativa.

Evaluación ENLA 2025 confirma avance educativo de San Martín en Lectura y Matemática



Resultados de la ENLA 2025 revelan que miles de escolares dejaron el nivel más crítico de desempeño, reflejando avances sostenidos en comprensión lectora y razonamiento matemático.

La región San Martín logró una importante reducción en el número

de estudiantes ubicados en el nivel "Previo al inicio" en las áreas de Lectura y Matemática, uno de los indicadores más críticos de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizajes (ENLA) 2025, aplicada por el Ministerio de Educación. Este avan-

ce refleja que cada vez menos escolares presentan dificultades severas para comprender lo que leen o resolver problemas matemáticos.

De acuerdo con el reporte de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, en Lectura el porcentaje de estudian-

tes de cuarto grado de primaria ubicados en el nivel más bajo pasó de 17.2 % en 2023 a solo 4.0 % en 2025. La cifra evidencia que miles de niñas y niños lograron superar rezagos significativos en comprensión lectora y avanzar hacia aprendizajes acordes con su nivel escolar.

En Matemática, la mejora también fue considerable. El porcentaje de estudiantes en el nivel "Previo al inicio" se redujo de 33.3 % a 19.1 % durante el mismo periodo, mostrando avances progresivos en razonamiento matemático, resolución de problemas y desarrollo de competencias básicas en educación primaria.

El director regional de Educación, Edgar Moisés Julca Chuquista, destacó que la región viene mostrando un crecimiento sostenido en los aprendizajes escolares. "La competencia más importante es con nosotros mismos y hoy vemos que San Martín viene avanzando progresivamente. Pasar de tener más del 17 % de estudiantes en el nivel 'Previo al inicio' a registrar alrededor del 4 % demuestra que cada

vez menos escolares están por debajo de los aprendizajes esperados para su grado", afirmó.

La autoridad educativa señaló además que el principal reto será consolidar estos avances y continuar cerrando brechas, especialmente en las instituciones educativas con mayores dificultades. Para ello, indicó que se fortalecerán el acompañamiento pedagógico y las estrategias orientadas a mejorar la comprensión lectora y el pensamiento lógico matemático.

Los resultados de la ENLA 2025 reflejan la importancia de mantener un trabajo sostenido en el sector Educación, priorizando acciones que permitan que más estudiantes alcancen niveles satisfactorios de aprendizaje y cuenten con mejores oportunidades para su desarrollo académico y personal.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

Arroceros restringen pase vehicular en la carretera FBT en la zona del Alto Mayo

Productores arroceros iniciaron un paro indefinido y restringieron el pase vehicular en diversos tramos de la carretera Fernando Belaúnde Terry (FBT), en la zona del Alto Mayo, como medida de protesta para exigir al Gobierno Central la declaratoria en estado de emergencia del sector arrocero. Los manifestantes señalaron que la crisis que atraviesa el sector agrícola viene afectando gravemente a miles de familias dedicadas al cultivo de arroz, debido a los bajos precios del producto, el incremento de los costos de producción y la competencia desleal generada por las importaciones. Durante la medida de fuerza, los arroceros restringieron el tránsito de vehículos de carga y transporte interprovincial, permitiendo el pase temporal en determinados horarios, lo que ocasionó largas filas de unidades varadas en distintos puntos de la vía nacional. Los dirigentes del sector indicaron que la protesta busca llamar la atención de las autoridades nacionales para que adopten acciones inmediatas en defensa de la producción nacional y garanticen condiciones justas para los agricultores de la región San Martín y otras zonas productoras del país. Asimismo, advirtieron que la paralización continuará de manera indefinida hasta obtener una respuesta concreta del Ejecutivo respecto a sus demandas. Mientras tanto, efectivos policiales se mantienen en la zona para resguardar el orden y evitar enfrentamientos durante las protestas. (Jorge Canales)



Lanzan Expo Café San Martín 2026 para potenciar la calidad y comercialización del café regional



San Martín, región que produce el 23 % del café nacional, impulsará concursos y ruedas de negocios para posicionar sus cafés especiales en mercados especializados.

La región San Martín lanzó oficialmente la I Expo Café San Martín 2026, una plataforma regional que busca fortalecer la cadena cafetalera, abrir nuevos mercados y posicionar al café sanmartinense como referente nacional en cafés especiales. El

anuncio se realizó en el Centro Cultural de Moyobamba (CUMO), donde también se presentaron las bases de los concursos y actividades que integrarán esta importante agenda regional orientada a beneficiar a más de 41 mil familias caficultoras de las diez provincias de la región.

El lanzamiento oficial reunió a autoridades, representantes del sector cafetalero y productores, quienes destacaron la importancia de impulsar espacios que permitan visibilizar el potencial productivo, comercial y competitivo del café de San Martín.

La Expo Café San Martín 2026 integrará una programación técnica, comercial y promocional diseñada para generar nuevas oportu-

nidades para productores, cooperativas y emprendimientos regionales. Entre las actividades principales destacan la IV Taza San Martín 2026, el I Concurso Regional de Filtrados, el II Concurso Regional de Catadores, además de una rueda de negocios especializada, subasta de microlotes, exhibición de marcas cafetaleras y degustaciones orientadas a promover el consumo interno de café de calidad.

La iniciativa también busca fortalecer la cultura cafetera y promover el reconocimiento de los cafés especiales producidos en la región. A través de estos espacios se pretende impulsar procesos de innovación, mejora continua y articulación comercial con compradores y mercados especializados, permitiendo que los productores puedan

acceder a oportunidades de mayor valor agregado.

Asimismo, la rueda de negocios y la subasta de microlotes permitirán conectar directamente a productores y organizaciones cafetaleras con potenciales aliados estratégicos, fortaleciendo así las posibilidades de comercialización y expansión del café sanmartinense en mercados nacionales e internacionales.

Durante la presentación, el presidente de la Mesa Técnica Regional del Café de San Martín, Idelso Fernández Quevedo, destacó que el trabajo articulado junto al Gobierno Regional de San Martín ha permitido fortalecer progresivamente la calidad y el posicionamiento del café regional, logrando cada vez mayor reconocimiento dentro del país.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

MPM perdió más de S/ 25 millones en la inconclusa obra del denominado “Mega Proyecto”

La Municipalidad Provincial de Moyobamba (MPM) habría perdido más de 25 millones de soles debido a la ejecución inconclusa de la obra conocida como el “Mega Proyecto”, situación que nuevamente ha generado cuestionamientos y preocupación entre la población moyobambina, expresó, Armando Pedro Ramos López, abogado moyobambino. El proyecto, que en su momento fue presentado como una de las obras más importantes para la ciudad, terminó convertido en un símbolo de retrasos, deficiencias técnicas y presuntas malas decisiones administrativas, dejando millonarias pérdidas económicas y una infraestructura sin culminar. Entre los principales cuestionados figura el exal-

calde Oswaldo Jiménez Salas, durante cuya gestión se firmó el contrato e inició la ejecución de la obra, pese a que según diversas observaciones el expediente técnico presentaba serias deficiencias. Asimismo, se señala la responsabilidad del exalcalde Gastelo Huamán Chinchay, quien emitió la resolución para resolver el contrato con la empresa ejecutora. De acuerdo con las críticas, dicha decisión se habría tomado sin el debido sustento técnico y legal, lo que posteriormente habría generado perjuicios económicos para la comuna provincial. La situación ha provocado indignación entre ciudadanos y dirigentes locales, quienes

consideran que hasta la fecha no existen responsables claros por las pérdidas económicas ocasionadas al municipio. Además, algunos sectores también hicieron un llamado de reflexión a la población, señalando que la ciudadanía debe evaluar de manera responsable a sus autoridades al momento de emitir su voto, considerando la importancia de elegir representantes con capacidad de gestión y transparencia. Mientras tanto, la población espera que las entidades de control y fiscalización determinen responsabilidades administrativas, civiles o penales en torno a esta obra que permanece inconclusa y que significó una millonaria inversión para Moyobamba. (Jorge Canales)



Joven herido de bala necesita operación especializada de urgencia



Un joven de 20 años de edad, quien resultó herido de bala el último fin de semana en los exteriores de una discoteca ubicada en el bulevar de Tahuishco, en la ciudad de Moyobamba, requiere con urgencia una intervención quirúrgica especializada debido a la gravedad de sus lesiones. Según información preliminar, el hecho ocurrió en circunstancias que aún son materia de investigación por parte de las autoridades policiales. Tras el ataque, el joven fue auxiliado y trasladado de emergencia a un centro de salud, donde permanece bajo observación médica. Familiares del herido señalaron que el paciente necesita ser sometido a una operación especializada de ma-

nera inmediata, por lo que vienen solicitando apoyo económico y la rápida atención de especialistas para salvaguardar su vida. Mientras tanto, agentes de la Policía Nacional continúan realizando las diligencias correspondientes para esclarecer lo sucedido, identificar a los responsables y determinar las causas exactas del ataque ocurrido en la zona de diversión nocturna del bulevar de Tahuishco.

El caso ha generado preocupación entre los vecinos y ciudadanos de Moyobamba, quienes demandan mayor seguridad en los alrededores de los centros nocturnos de la ciudad. (Jorge Canales)

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

En marco de las Elecciones Generales 2026 JEE San Martín articula acciones de seguridad para segunda vuelta presidencial

□ Comisión Interinstitucional para la Prevención de Conflictos Electorales coordinó planes de contingencia climática, social y logística de cara a la jornada del 7 de junio de 2026.

A pocos días de la segunda vuelta electoral, el Jurado Electoral Especial (JEE) de San Martín y las principales autoridades se reunieron en la Sexta Sesión de la Comisión Interinstitucional para la Prevención de Conflictos Electorales (CIPCE) para poner en marcha una estrategia integral para prever alguna situación de conflictividad en la región.

Entre los asistentes estuvieron representantes de instituciones del sistema electoral, del Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, el Poder Judicial, la Policía Nacional del Perú, las Fuerzas Armadas, la Prefectura Regional, el Ministerio del Interior, la PCM y el Gobierno Regional, entre otras. En esta sesión se incorporaron formalmente nuevos representantes del Ministerio Público, ampliando la cobertura territorial de la Comisión en el departamento.

Ante la posibilidad de emergencias climáticas que bloqueen carreteras o dañen colegios, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional anunciaron que cuentan con equipos de respuesta inmediata listos para rehabilitar vías e infraestructura de manera urgente. El objetivo prioritario es garantizar que tanto los electores como el personal de la ONPE puedan acceder sin contratiempos a todos los locales de votación del departamento.

Paralelamente, la Comisión evaluó el panorama social de la región frente a los reclamos del sector agrario. Para evitar bloqueos o disturbios, representantes del Ministerio del Interior, la PCM y la Prefectura Regional confirmaron que ya se coordinan las garantías operativas para la libre movilización ciudadana y el



traslado seguro del material electoral. En ese sentido, la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas ratificaron el despliegue total de sus efectivos para mantener el orden público antes, durante y después del sufragio.

La reunión, presidida por el titular del JEE San Martín, Dr. César del Castillo Pérez, también sirvió para formalizar la incorporación de nuevos fiscales del Ministerio Público, lo que permitirá ampliar la cobertura de fiscalización en las provincias más alejadas.

Finalmente, las instituciones acordaron establecer una red de contactos operativos de respuesta inmediata para resolver en tiempo real cualquier contingencia que ponga en riesgo la seguridad de una jornada electoral que busca convocar a miles de ciudadanos en la región.

En el marco de la Segunda Elección Presidencial 2026 JNE realizó debate técnico con 12 especialistas de los partidos políticos Fuerza Popular y Juntos por el Perú



El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) impulsó el debate técnico entre las organizaciones políticas Fuerza Popular y Juntos por el Perú a fin de que los ciudadanos puedan conocer, contrastar y evaluar sus propuestas y planes de gobierno con miras a la Segunda Elección Presidencial 2026.

Minutos antes del inicio del debate, el presidente del JNE, Roberto Burneo, destacó este evento como una "herramienta esencial" para el ejercicio del voto informado y la consolidación de una "ciudadanía más participativa con el futuro del país".

"De esta manera, los ciudadanos contarán con información suficiente para reflexionar, comparar respuestas y tomar decisiones, libres, conscientes y responsables", enfatizó.

Bajo esa perspectiva, informó que el JNE no solo ha fortalecido sus procesos de fiscalización, sino también sus herramientas de comunicación a través de la plataforma del Voto Informado con Inteligencia Artificial,

que permite conocer las hojas de vida y planes de gobiernos de los candidatos a la segunda vuelta electoral.

El debate electoral se inició a las 8:00 pm. y duró hasta las 10:30 pm. Durante estas dos horas y media, se contó con la participación de un panel de 12 especialistas, seis por cada una de las organizaciones políticas participantes en la contienda electoral.

Los participantes expusieron sus propuestas en torno a los siguientes temas: Reforma del Estado; Juventud y deporte; Agricultura y medio ambiente; Infraestructura; Economía y generación de empleo; y Salud.

En representación de Fuerza Popular participaron Vladimiro Huaroc Portocarrero (Reforma del Estado),

Rosangella Barbarán Reyes (Juventud y deporte), Marco Antonio Vinelli Ruiz (Agricultura y medio Ambiente), Carlos Alberto Neuhaus Tudela (Infraestructura), Luis Julián Martín Carranza Ugarte (Economía y generación de empleo) y José Francisco Recoba Martínez (Salud).

Por Juntos por el Perú, intervinieron Sinesio López Jiménez (Reforma del Estado), Ernesto Alonso Zunini Yerrén (Juventud y deporte), César Milton Guarniz Vigo (Agricultura y medio ambiente), Gustavo Guerra García Picasso (Infraestructura), Pedro Francke Ballve (Economía y generación de empleo) y Hernando Cevallos Flores (Salud). Los moderadores fueron los periodistas Fátima Chávez y Ricardo Alva Martínez.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... *Quéjate*
0 983 097 181

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.
SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.
JUANJUI:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

Resumen técnico del paro indefinido de arroceros y evolución de importación

El pasado lunes 25 se inició el paro indefinido de los productores de arroz de San Martín, así como el comportamiento de la importación de arroz al Perú entre 2021 y 2026. Esta información se basa en reportes del MIDAGRI, SUNAT, SISAP y medios de prensa económica y regional. Los arroceros iniciaron medidas de protesta y huelga indefinida debido a la fuerte caída del precio del arroz en chacra. Los agricultores sostienen que los precios actuales no cubren los costos de producción y atribuyen parte de la crisis al incremento de la importación. Entre sus principales pedidos figura la restricción o control temporal de importaciones, declaración de emergencia para el sector arrocero, compras estatales de arroz nacional, medidas de protección para pequeños productores. En el año 2021 se importaron 236,640 toneladas, mientras que en el año 2022 fue 116,087 toneladas, en el 2023

el Perú importó 138,858 toneladas, en el 2024 se importó 144,414 toneladas aproximadamente, en el 2025 se comprobó que se importó 146,557 toneladas, mientras que de enero a mayo 2026 ya existe una cifra de importación de 5,319 toneladas, solo en este año aumentó aproximadamente 5.58% respecto al 2024. Los principales proveedores del arroz importado fueron Uruguay y Brasil, concentrando cerca del 87% del total importado. La evidencia técnica disponible indica que las importaciones no serían la única causa de la caída del precio del arroz. MIDAGRI por ejemplo, señala que también existirían otros factores relevantes como la sobre producción nacional en determinadas regiones, ingreso masivo de cosechas en simultáneo, problemas de almacenamiento y logística, acumulación de stock en molinos y centros de acopio, menor aceptación comercial de algunas varie-

dades de arroz, la presión de intermediarios y menor poder de negociación del agricultor. El Estado peruano por su parte, desde mayo de 2025 activó la franja de precios para el arroz importado, aplicando derechos específicos adicionales a las importaciones. Y según información pública del MIDAGRI, el derecho específico empezó alrededor de US\$ 72 por tonelada. Posteriormente llegó a aproximadamente US\$ 131 por tonelada, lo que equivale a un arancel cercano al 23%. El diagnóstico técnico El problema actual del arroz en San Martín y otras regiones parece responder a una combinación de factores, como el exceso de oferta nacional, precios internacionales bajos, importaciones permanentes, falta de capacidad de almacenamiento, dependencia de intermediarios y molinos, debilidad en políticas de protección y comercialización. Las importaciones generan presión sobre el mercado, sin embargo, los datos



disponibles no muestran un incremento extraordinario en 2025 respecto al año anterior.

CONCLUSIÓN GENERAL

El paro indefinido de los arroceros tiene fundamento económico debido a la caída del precio del arroz en campo y a la reducción de rentabilidad del productor, pero técnicamente la crisis no puede atribuirse únicamente a las importaciones, el problema es estructural y combina sobre producción, baja organización comercial, acumulación de inventarios y limitaciones logísticas, además de la competencia externa. La solución del problema, requiere medidas integrales de planificación agrícola, almacenamiento, compras públicas, acceso a mercados y mejora de competitividad para el productor nacional.

Remueven a gerente de planeamiento de MPSM por presunto acoso sexual



La alcaldesa de la municipalidad provincial de San Martín, Lluni Perea Pinedo, ayer lunes oficializó la remoción de cargo de su gerente de planeamiento y presupuesto, C.P.C. Juan Carlos Cavero Rojas, a través de la Resolución de alcaldía 263-2026-MPSM, que da por concluida la designación y desvincula formalmente

de la entidad a Cavero Rojas, quien también se desempeñaba como consultor FAG. Este caso tomó salido a la luz a razón que la trabajadora, Carina López Veintemilla, se animó a denunciar al funcionario, quien indicó además que así como ella habría otras mujeres de la misma municipalidad que estarían pasando por lo mismo. Por ende la comuna provincial inició las acciones administrativas correspondientes con a fin de esclarecer

lo sucedido, bajo los principios de legalidad, imparcialidad y confidencialidad. La alcaldesa respondió que tomó esta decisión por decisión propia en base a argumentos legales que prohíbe el acoso y hostigamiento sexual o laboral, pero este mismo caso se hizo mediático, y aparentemente fue el detonante para que la autoridad actúe, ya que venía arrastrando la denuncia desde hace varios meses. Así mismo, el Ministerio Público tomó el caso para continuar con las investigaciones.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Sporting Cristal vs Cerro Porteño: fecha, hora y canal del partido por la fecha 6 de la Copa Libertadores 2026

Peruanos y paraguayos se enfrentarán en un partidazo en el Estadio General Pablo Rojas. El conjunto celeste necesita ganar, pero depende de otros resultados para clasificar a octavos de final de la Copa Libertadores 2026.

Sporting Cristal afrontará su sexto partido por la fase de grupos de Copa Libertadores 2026. El conjunto celeste visitará a Cerro Porteño el jueves 28 de mayo, desde las 5.00 p. m. (hora peruana). El escenario de este duelo será el Estadio General Pablo Rojas, ubicado en Asunción.

El equipo dirigido por Zé Ricardo va por una victoria que lo clasifique a

los octavos de final del torneo. En la jornada anterior, Sporting Cristal cayó 3-2 ante Junior en Colombia y ese resultado hizo que el cuadro celeste llegara a la última fecha sin depender de sí mismo. Por el lado de Cerro Porteño, consiguió un triunfo por 1-0 ante Palmeiras en Brasil y obtuvo su pase a la siguiente fase.

¿A qué hora juega Sporting Cristal vs Cerro Porteño?

Este encuentro iniciará a las 5.00 p. m. (hora peruana). Si no te encuentras en Perú, La República Deportes ha preparado una lista con los horarios en otros países.



Franco Navarro revela cómo Alianza Lima quitó fichaje de Jairo Vélez a Universitario: “En 24 horas era nuestro”



El gerente deportivo de Alianza Lima contó detalles de la operación que terminó alejando a Jairo

Vélez de Universitario de Deportes. La llegada de Jairo Vélez a Alianza Lima fue

uno de los jales sorprendentes en la Liga 1 debido a que venía del eterno rival, Universitario de

Deportes. Desde su incorporación al cuadro íntimo, el mediocampista fue pieza clave para ganar el título del Apertura. Por ello, Franco Navarro, director deportivo del club, dio detalles sobre cómo se manejaron las negociaciones para asegurarlo en el equipo.

Franco Navarro revela cómo arrebataron a Universitario el fichaje de Jairo Vélez

Durante una entrevista para el programa ‘Al Límite’, Franco Navarro reveló que la posibilidad de fichar a Vélez surgió de manera inesperada, lo que llevó a Alianza Lima a actuar rápidamente para asegurar su llegada.

“Un día en el mes de diciembre, me llega la posibilidad de que me cuentan que por ahí la renovación de Jairo no estaba. Era un jugador que nos interesaba, pero no teníamos en la planificación traer a Jairo porque sabía-

mos que el equipo donde estaba antes (Universitario) tenía una cláusula (para renovar) y entendíamos que la iban a ejecutar, de hecho Fosatti lo había dicho”, expresó en L1 MAX.

La rapidez con la que se concretó el fichaje de Vélez fue notable. “Cuando nos dicen que está esa posibilidad, en 24 horas era nuestro”, afirmó Navarro. A pesar de los esfuerzos de Universitario para retener al jugador, la decisión del futbolista fue clara y su comportamiento durante el proceso fue ejemplar, según el gerente deportivo. “Después, entiendo que se hicieron algunos esfuerzos para que no llegue a nosotros, pero la verdad Jairo se comportó 10 puntos”, agregó.

El impacto de Jairo Vélez en Alianza Lima

Desde su llegada a

Matute, Jairo Vélez se ha convertido en un elemento clave para el equipo. Su capacidad para desequilibrar partidos ha sido evidente y su contribución en el campo ha sido fundamental para el éxito de Alianza en el Apertura. Con tres goles en su haber, ha demostrado ser un fichaje acertado que ha elevado el rendimiento del equipo.

Trayectoria de Jairo Vélez

Antes de unirse a Alianza Lima, Jairo Vélez tuvo una carrera destacada en varios clubes, entre ellos River Ecuador, Vélez Sarsfield, Universidad Católica, Universidad San Martín, Atlante, Cafetaleros, U. César Vallejo y Universitario de Deportes. Su experiencia y habilidades lo han llevado a ser parte de la selección peruana.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

¡Feliz cumpleaños, Evelyn Meléndez Guevara!



Hoy es un día especial para celebrar tu vida y todo lo bonito que irradian a quienes te rodean. Que este nuevo año te traiga salud, alegría y muchas oportunidades para seguir creciendo y cumpliendo tus metas. Que no te falten los motivos para sonreír, ni las personas que te hagan sentir querida y valorada. Disfruta cada momento de este día tan especial, rodeada de cariño, abrazos y buenos deseos. ¡Que tengas un feliz cumpleaños lleno de bendiciones y momentos inolvidables!

Feliz cumpleaños, Melissa Rodríguez



Hoy tu amiga te envía este mensaje con mucho cariño, deseándote un día lleno de alegría, abrazos sinceros y mucha felicidad. Gracias por tu amistad, por los momentos compartidos y por estar siempre presente de una forma especial. Que este nuevo año de vida te traiga salud, éxito y muchas oportunidades para cumplir tus sueños. Que nunca te falten las risas, la paz y las buenas personas a tu lado. ¡Disfruta tu día al máximo, amiga querida! Muchas bendiciones para ti siempre.

¡Feliz cumpleaños, Blanca Peña!



Hoy, tu hijo te dedica estas palabras con todo su amor y gratitud. Gracias por tu entrega, tu cariño incondicional y por ser el pilar de la familia. Eres una persona muy especial y mereces un día lleno de alegría, paz y mucho amor. Que Dios te bendiga siempre con salud, fuerza y muchos años más de vida para seguir compartiendo momentos hermosos juntos. Que nunca te falten las sonrisas, los abrazos y el orgullo de ver a tu familia feliz. ¡Feliz cumpleaños, mamá querida! Te amo mucho.

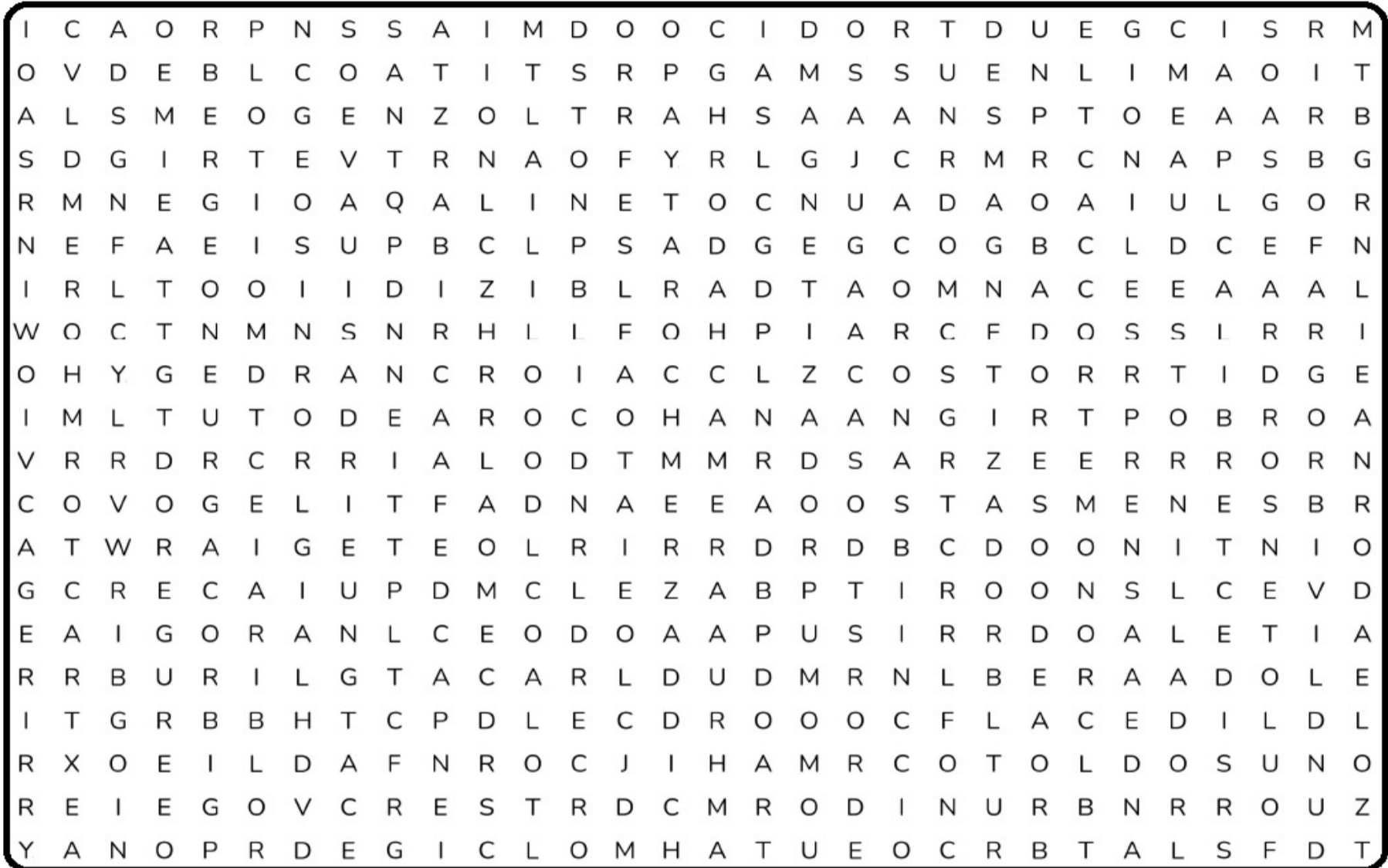
¡Feliz cumpleaños, Zarela Arista Grandez!



Aunque la distancia nos separe, hoy mi corazón está contigo celebrando tu vida y deseándote todo lo mejor en este día tan especial. Te envío un abrazo enorme lleno de cariño, recuerdos bonitos y mucha gratitud por tu amistad. Que este nuevo año te regale salud, paz, alegría y muchas razones para sonreír cada día. Que sigas logrando todo lo que te propones y que nunca te falte el amor de las personas que te valoran de verdad. Desde la distancia, pero siempre presente... ¡feliz cumpleaños, amiga querida!

INSTRUMENTOS DE RELOJERÍA

- | | | | |
|-------------|-----------------|----------------|------------|
| ABRIDOR | ALICATE | BERGEON | BROCA |
| BRUÑIDOR | BURIL | CALIBRE | COMPARADOR |
| CRONÓMETRO | DESMAGNETIZADOR | DESTORNILLADOR | EXTRACTOR |
| LIMA | LUPA | MAGNETIZADOR | MARTILLO |
| MICROMETRO | OLEADOR | PINZAS | PRENSA |
| PROBADOR | REGULADOR | REMACHADOR | RODICO |
| SACAAGUJAS | SACACORONAS | SINCRONIZADOR | TENSOR |
| TORQUIMETRO | VIBRÓGRAFO | | |



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

OpenAI desafía una conjetura matemática planteada hace 80 años por Paul Erdős

Un sistema de inteligencia artificial desarrollado por la empresa OpenAI logró resolver un histórico problema de geometría formulado hace casi ocho décadas por el reconocido matemático húngaro Paul Erdős. El hallazgo, anunciado el 20 de mayo, ha generado sorpresa en la comunidad científica internacional debido a que la solución habría sido obtenida de manera autónoma mediante un único mensaje dirigido al modelo de IA.

El problema, conocido como "la conjetura de la distancia unitaria", fue planteado por Erdős en 1946. El matemático sostenía que había encontrado la mejor manera posible de organizar puntos en un plano para maximizar la cantidad de pares separados por una misma distancia. Durante décadas, se creyó que ningún método podía superar esa disposición.

Sin embargo, OpenAI aseguró que uno de sus modelos

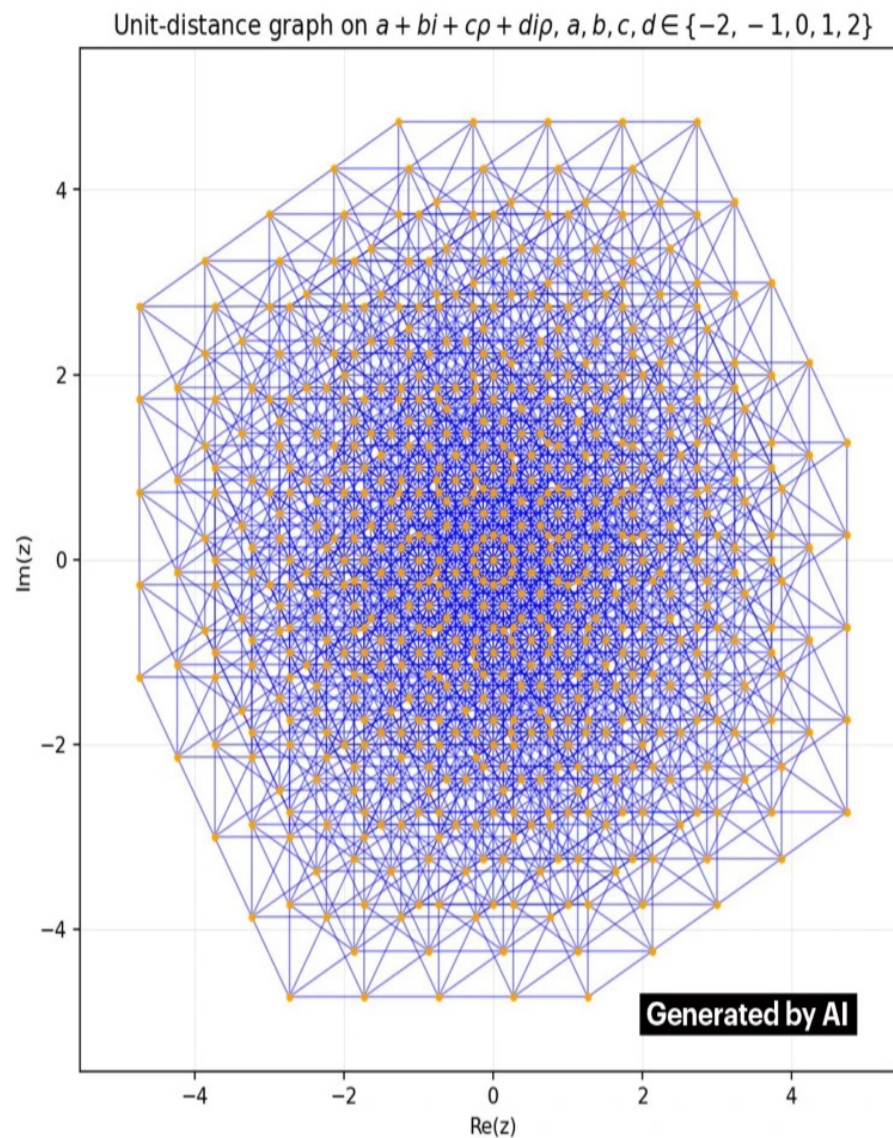
de razonamiento logró encontrar una configuración más eficiente utilizando herramientas de teoría algebraica de números. Según explicó la compañía, el sistema seleccionó puntos con coordenadas derivadas de soluciones de ecuaciones específicas, lo que permitió superar el límite propuesto originalmente por Erdős.

Aunque la empresa no ha revelado el nombre del modelo ni ha publicado integralmente el documento técnico de 125 páginas donde se desarrolla la demostración, la prueba fue revisada de manera independiente por matemáticos externos. Entre ellos figura Daniel Litt, quien calificó el avance como "el primer resultado producido de forma autónoma por una IA que me parece interesante en sí mismo".

La noticia también provocó reacciones entre espe-

cialistas vinculados al legado de Erdős. Tom Trotter, colaborador del matemático húngaro, afirmó: "Si Erdős estuviera vivo, estoy seguro de que simplemente estaría entusiasmado con este avance".

Por su parte, Sébastien Bubeck sostuvo que este podría ser el primer caso en que una inteligencia artificial genera de forma autónoma un descubrimiento relevante en cualquier disciplina científica. Además, señaló que el modelo no fue diseñado exclusivamente para matemáticas, sino que se trata de un sistema de razonamiento general capaz de interpretar problemas complejos sin instrucciones detalladas. Especialistas consideran que este logro representa un cambio importante en la relación entre inteligencia artificial e investigación científica. Mark Sellke resumió el impacto del hallazgo al señalar: "Todos esperábamos ver este tipo de cosas en algún momento, pero no tan pronto".



Cómo repensar el cerebro: la crítica de Romain Brette a la neurociencia computacional



La neurociencia moderna ha logrado avances extraordinarios para medir y manipular la actividad cerebral. Sin embargo, una pregunta fundamental sigue abierta: ¿qué es realmente el cerebro y cómo funciona? Esa es la interrogante que plantea el neurocientífico Romain Brette en su

libro *El cerebro*, en teoría, donde cuestiona uno de los enfoques dominantes de la ciencia contemporánea: la idea de que el cerebro opera como una computadora.

Desde la Universidad de Princeton, Brette propone abandonar las metáforas

mecanicistas y computacionales que, según sostiene, han limitado la comprensión de la cognición humana y animal. Aunque reconoce que las comparaciones con sistemas de ingeniería pueden resultar útiles, considera que terminan siendo ambiguas y reduccionistas cuando intentan explicar proce-

sos biológicos complejos.

Uno de los principales argumentos del autor es que las neuronas no funcionan como componentes programables ni ejecutan cálculos de manera comparable a una máquina. La actividad cerebral,

afirma, no constituye un "código" en sentido estricto. En consecuencia, advierte que establecer relaciones entre señales neuronales y variables externas no significa necesariamente que el organismo procese esa información del mismo modo.

Brette también cuestiona el llamado neurocomputacionalismo, corriente que interpreta la mente como un software ejecutado sobre un hardware neuronal. Para el investigador, esta perspectiva proyecta categorías humanas y tecnológicas sobre sistemas vivos que evolucionan y se autoorganizan. "Los cerebros no están diseñados ni ensamblados; evolucionan y se desarrollan", sostiene el autor.

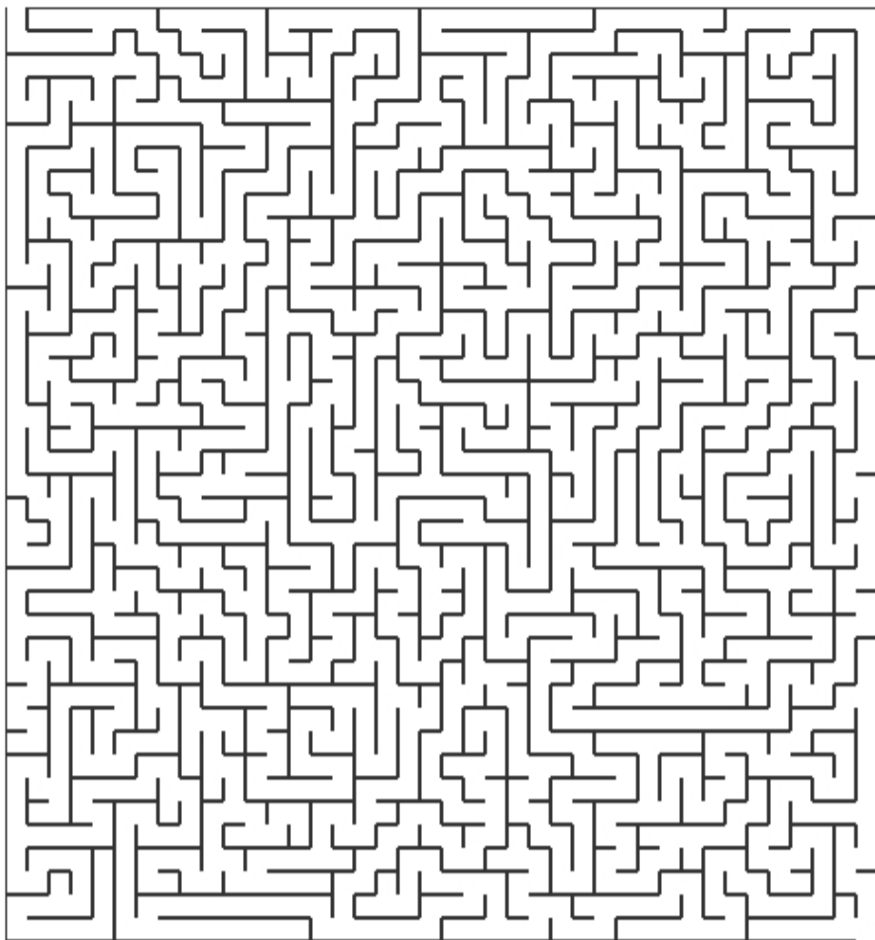
Frente a ello, propone una visión ecológica y encarnada de la cognición. En este enfoque, el cerebro no "calcula" el mundo, sino que interactúa con él a través de las posibilidades de acción del organismo. Ver

una silla, por ejemplo, no implica clasificar un objeto de manera abstracta, sino anticipar la acción de sentarse. La cognición, resume Brette, es "saber haciendo". El libro también reivindica la importancia de la teoría en una época dominada por grandes volúmenes de datos experimentales. Según el autor, la neurociencia necesita marcos conceptuales sólidos para interpretar la información obtenida en laboratorios y estudios empíricos.

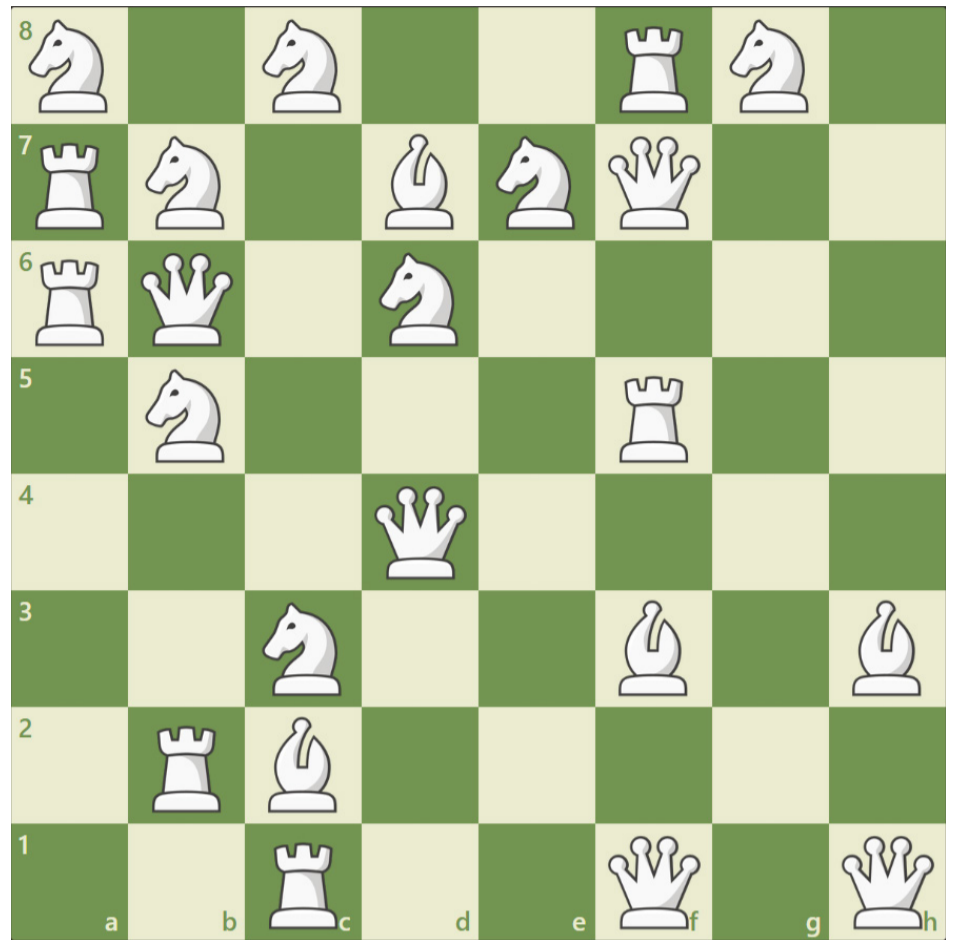
No obstante, la obra deja interrogantes abiertas. Entre ellas, la ausencia de un análisis profundo sobre la conciencia, considerada por muchos especialistas como el problema central de la neurociencia contemporánea. Aun así, el texto se presenta como un aporte relevante para investigadores y estudiantes interesados en replantear las bases teóricas con las que se estudia el cerebro. Fuente: Nature (2026).

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

			4		9		8	
		9			5			6
5	2		6					7
7	3				1	2		
	6			8		9		
8			5	6				4
1	4		2					
		6				3	5	
		8	7	1				

FOR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

Aries

Su humor y su buen ánimo le permitirán compartir agradables intercambios relacionales. Su presencia será apreciada y su popularidad va a aumentar considerablemente. Por lo tanto, el día se presenta bajo los mejores auspicios.



Tauro

Su sentido de la realidad puede oscurecer su buen humor. Mantenga una parte de despreocupación sin sentirse culpable. Hoy es el día ideal para emprender una actividad deportiva a largo plazo.



Géminis

La coyuntura está muy activa, tienes la mente en efervescencia, estás decidido a avanzar. Tu forma moral necesita, sin embargo, descanso; la fatiga física solo amplificaría este fenómeno.



Cáncer

Hay tensiones relacionales a su alrededor, mantenga la objetividad y no se involucre. Su forma está en aumento, sin embargo evite entregarlo todo hoy, haga previsiones mirando su agenda, eso lo convencerá.



Leo

La vida es bella hoy, usted está de excelente humor. Nada podrá hacerle cambiar de opinión. Se gasta sin contar, pero su nivel de energía se lo permite. Tómese el tiempo para hacer ejercicio.



Virgo

Estará más dispuesto a ocuparse de las preocupaciones de su entorno y a brindarles su apoyo. Cargue bien de sueño, va a atravesar un mes muy activo que movilizará toda su energía.



Libra

Las actividades artísticas, las creaciones en un sentido amplio te ayudarán a reubicarse en el buen equilibrio. Los placeres de todo tipo te traerán la paz. Tus seres queridos te dejan más libertad. Aprovecha para hacer avanzar tus proyectos personales.



Escorpio

Su filosofía le hace más flexible con los demás, ¡hay buen humor en el programa! La paz interior que le invade le hará ganar en aplomo y vitalidad, de manera duradera, el descanso le beneficiará mejor.



Sagitario

La suerte está de su lado en sus gestiones e intercambios, hoy. Es el momento de expresarse con total libertad y acercarse a los demás. Estará más optimista de lo habitual y la forma estará omnipresente, ¡todo va bien!



Capricornio

Eventos inesperados ocurrirán, piense en las consecuencias antes de lanzarse, marque su camino. Es al cambiar a la velocidad inferior que será más eficiente. Beber regularmente le ayudaría a mantener su energía.



Acuario

Deja de dar vueltas y sumérgete con deleite en las profundidades de tu alma. Algunos sueños están a tu alcance, no te obstines en cambiar el mundo de los demás. Conténtate con explorar tu universo interior para embellecer tu cotidianidad.



Piscis

Ustedes juegan el papel de mediadores indirectos. Atención a los riesgos de interpretaciones dudosas después, sean más claros. Realmente necesitarían darse tiempo para relajarse en profundidad, antes de que el estrés gane la partida.



Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



 **994 974 243**

 **MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA**

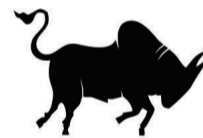
 **MORGILLO**

 **AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO**

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



Kubota



BULL

KOBELCO



Aprovecha cada día como si no quedase mañana.



COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25844, artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a sus clientes, autoridades y público en general de la Gerencia Regional San Martín, que el día **Domingo 31 de mayo del 2026 de 08:30 hrs – 16:30 hrs**, la empresa transmisora **“CONCESIONARIA LINEA DE TRANSMISION CCNCM S.A.C.”**, realizara el **mantenimiento programado**, de sus celdas en 138kV de las líneas de transmisión **L-1018 (S.E Belaunde – S.E Tarapoto) y L-1049 (S.E Belaunde – S.E Moyobamba)**, como consecuencia de este mantenimiento y a fin de **evitar la sobrecarga en la línea L-1122 (S.E Tingo María – S.E Aucayacu)**, se realizará la **restricción de suministro de energía eléctrica de Las Provincias de: Mariscal Cáceres, San Martín, Lamas, Moyobamba, Rioja y Alto Amazonas** en el siguiente horario:

SUBESTACION	AMT	SECTORES AFECTADOS	HORARIO DE INTERRUPCIÓN	
			INICIO	FIN
S.E. MOYOBAMBA	MO-S01	PERIFERIA, Calvario, Zaragoza, Fonavi I, Tahuishco.	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	MO-S02	SAN JOSE, Los Algarrobos, Baños Sulfurosos, Pedro Pascacio, Perla de Indañe, El Morro, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	MO-S03	CENTRO DE MOYOBAMBA, Vista Alegre Lluyllucucha, Belén, Uchuglla.	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	MO-S04	YANTALO, Alto Mayo, San Francisco de Pajonal, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E RIOJA	RI-S01	YORONGOS, Nueva Esperanza, San Marcos, Pomalca, Santa Rosa, Leoncio Prado, Bella Florida, Nueva Galilea, La Palma, Santo Domingo. El Sol, La Unión, Luz del Oriente, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	RI-S02	SERSA.	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	RI-S03	Posic, Tambo, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	RI-S04	Yorongos, Nueva Esperanza, San Marcos, Bella Florida, Belén, La Libertad, Soritor, Calzada, San Juan De Tangumí, Calora, La Habana, Tingana, Santo Domingo, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E NUEVA CAJAMARCA	NC-S01	SAN FERNANDO, Yurayacu, Sinamal, Tahuantinsuyo, Atumplaya, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	NC-S02	NARANJOS, Aguas Verdes, Naranjos, Naranjillo, La Molina, La Unión De Aguas Claras, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	NC-S03	NUEVA CAJAMARCA, La Florida, Ucrania, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	NC-S04	SEGUNDA JERUSALÉN, Porvenir, Flor Del Valle, El Tambo, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E CCSS	CCSS	Cemento Selva.	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E GERA	GE-S01	JEPELACIO, Marona, Santa Anita, Nuevo Salinas, Pabloyacu, Las Piñas, Barranquita, Nuevo San Miguel, Campo Alegre, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	GE-S02	Las Delicias.	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	GE-S03	ROQUE, Jerillo, La Huarpia, Ramírez, Betania, Gozen, Pintuyacu, Triunfo, San Miguel de la Marginal, Flor del Café, Alto Jerillo La Florida, La Primavera, La Libertad, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E TARAPOTO	TA-S02	LAMAS, Cacatachi, Cuñumbuque, Tabalosos, Pinto Recodo, Zapatero, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	TA-S06	JUAN GUERRA, Las Palmas, Shapaja, Chazuta, Sauce, Pilluana, Tres Unidos, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E PONGO DE CAYNARACHI	PC-S01	Pelejo, Barranquita, Papaplaya, Huimbayoc, Sangamayoc, Nuevo San Juan, Pongo De Caynarachi, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	PC-S02	Alianza, Pampa Hermosa, Davicillo, Convento, Miguel Grau, Bonilla, Santo Tomas, 30 de Agosto, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E YURIMAGUAS	YU-S04	PAMPA HERMOSA, Pintuyacuillo, Carachamayoc, Miguel Grau, San Juan de Pamplona, San Francisco, 30 de Agosto, Independencia, Roca Fuerte, Puerto Perú, Quinayoc, Las Palmeras, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E JUANJUI	JU-S04	BARRIÓ LA VICTORIA, Villa Prado, San Juan, Santa Rosa, Los Jardines, Sector Chambira, Sector Kevil, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	JU-S05	CAMPANILLA, Sion, Tarata, Huayabamba, Valle de Juñao, Pajarillo, Ledoy, Huicungo, Pachiza, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
S.E BELLAVISTA	BE-S05	SAN JOSE DE SISA, Villa El Salvador, Nuevo Utcubamba, Almendras, Carhuapoma, Palestina, Nuevo Chimbote, Valle del Ashcuyacu, Unión Campesina, Centro América, El Caribe, Dos Unidos, Consuelo, San Pablo, La Victoria, Fausa Laminsta, Fausa Sapina, Santa Rosa, Algarrobo, Agua Blanca, Zelandia, Eladio Tapullima, Santa Martha, Shatoja, San Martín de Alao, Alto Roque, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.
	BE-S07	SAN HILARION, Barrio el Porvenir, Limón, Santa Catalina, San José, La Libertad, San Rafael, Panamá, Puente Sisa, Nuevo Egipto, Canaán, Nuevo Esperanza, Barrio San Juan, localidades anexas y Cientes Mayores .	08:30 hrs.	16:30 hrs.

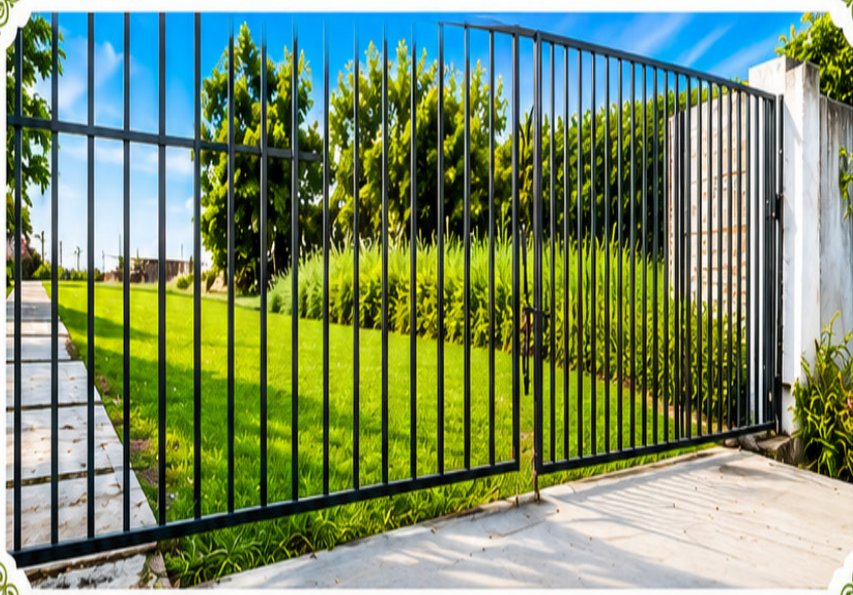
*NOTA: Se estará evaluando en tiempo real la disponibilidad de carga de la línea de transmisión L-1122, para la recuperación paulatina de los alimentadores.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonia peruana.

Gerencia Regional San Martín
Lunes, 25 de mayo del 2026
Comunicado 048

CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



NUESTROS SERVICIOS:



INHUMACIÓN
(Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303
992156074

Diario

THEY